



Municipalidad de Surquillo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039-2019-MDS

Surquillo, 04 de Enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Final de la Ordenanza N°151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la **MEDALLA AL MÉRITO SURQUILLANO** a don **LUIS BEDOYA REYES**, quien forma parte de una generación brillante de la política; fundador y líder histórico del Partido Popular Cristiano (PPC); en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional, jurídica, democrática y política, habiendo desempeñado en dos periodos la Alcaldía Provincial de Lima, convirtiéndose en el mayor referente de la política honesta en nuestro país, cualidades que la comunidad surquillana reconoce y agradece.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE